

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33873
Nombre: Retórica
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1006 - Grado en Historia del Arte	Facultat de Geografia i Història	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1006 - Grado en Historia del Arte	Conocimientos Interdisciplinares comunes a los Grados de H ^a e H ^a del Arte	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

MARTINEZ PARICIO VIOLETA

PUIG VILAR MARIA FRANCISCA

RESUMEN

El descriptor de la materia Retórica en los planes de estudios de Grado en Historia y Grado en Historia del Arte incluye esta asignatura en el módulo de formación básica en el primer curso del Grado bajo el rótulo de "Conocimientos interdisciplinares. Conocimientos comunes a los Grados de Historia e Historia del Arte". Esto significa que, en general, sus destinatarios son estudiantes recién llegados a la Universidad, algo que debe ser considerado en su diseño y planificación. El descriptor concreto de los mencionados planes de estudio es el siguiente: "Aprendizaje de los tipos, estructura, fases, modalidades y técnicas de la expresión escrita y oral; adquisición de destrezas relativas a la expresión oral y escrita para el desempeño de la actividad universitaria".

Con este planteamiento, la asignatura ha sido concebida como materia que combina la teoría y la práctica, destinada al desarrollo de destrezas comunicativas que necesita utilizar un estudiante universitario en el ámbito de la Historia del Arte.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los propios de la enseñanza secundaria referidos a los diferentes contenidos de las asignaturas sobre lengua y sobre arte.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1006 - Grado en Historia del Arte

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Aplicar diferentes metodologías al análisis integral de la obra de arte

Aplicar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones

Aplicar los conocimientos interdisciplinarios de las humanidades y de la historia de la música a la investigación artística

Aplicar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte

Asumir la motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional

Capacidad de análisis y síntesis a partir de la información procedente de los diversos contenidos de la Historia del Arte y su aplicación en la actividad profesional.

Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares de otras áreas de conocimiento

Capacidad para aplicar herramientas informáticas y uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.

Capacidad para aplicar los conocimientos básicos adquiridos a través de un razonamiento crítico aplicado al análisis y valoración de alternativas.

Capacidad para aplicar los conocimientos básicos a futuras situaciones profesionales, mediante una organización y planificación adecuadas de los contenidos de la Historia del Arte.



Capacidad para elaborar y presentar de forma oral o escrita proyectos de gestión relacionados con las actividades profesionales propias de la Historia del Arte

Capacidad para elaborar y transmitir contenidos, tanto oral como escrita, a un público tanto especializado como no especializado

Capacidad para expresarse de forma oral y escrita en la lengua propia y al menos en una lengua extranjera.

Capacidad para interpretar el entorno a partir del análisis, observación y deducción de la información procedente de obras artísticas producidas a lo largo de la historia

Capacidad para presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de discusión en todos los campos de actuación de la Historia del Arte.

Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad a través del conocimiento y estudio de otras culturas

Capacidad para resolver problemas que se presenten en el ejercicio profesional como historiador/a del arte o como gestor/a del patrimonio

Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre los aspectos de la producción artística en sus diferentes facetas

Capacidad para trabajar en equipo e integración en equipos multidisciplinares con profesionales de otras áreas de conocimiento.

Capacidad para transmitir información, tanto oral como escrita, a un público tanto especializado como no especializado.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Compromiso con los derechos fundamentales referidos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Conocimiento de la bibliografía actualizada, análisis crítico de la misma, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.

Conocimiento de las principales bases de datos y fuentes bibliográficas especializadas

Conocimiento de otras disciplinas de ámbito histórico en el ámbito de las Humanidades y de la Música.

Conocimiento de otras disciplinas de enfoque histórico en los ámbitos de las Humanidades y de la Música

Conocimientos básicos de iconografía y de otros métodos de análisis de la imagen.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales,



teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de postgrado o doctorado con un alto grado de autonomía.

Desarrollar el aprendizaje autónomo y las habilidades necesarias que favorezcan las relaciones interpersonales

Desarrollar un aprendizaje autónomo y las habilidades necesarias que favorezcan las relaciones interpersonales.

Desarrollar un compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz en el marco de las actividades artísticas.

Elaborar estados de la cuestión a partir de la información procedente de la documentación relativa a las obras artísticas

Expresarse correctamente, tanto en forma oral como escrita, en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad valenciana

Expresarse de forma oral y escrita en la lengua propia.

Interpretar gráficos, fotografías, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte, aplicando los conocimientos instrumentales de la Historia del Arte

Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Reconocer la importancia de la formación continua con el fin de actualizar los conocimientos y contribuir al avance de las humanidades

Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas.

Saber aplicar el conocimiento interdisciplinar de las humanidades y la música a la investigación artística.

Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico.

Saber aplicar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte para interpretar y manejar gráficos, fotografías, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

Saber aplicar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.



Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.

Valoración de la producción artística bajo la perspectiva de la sostenibilidad, forjando valores y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible del entorno.

Valorar la producción artística bajo la perspectiva de sostenibilidad e igualdad entre las personas, que contribuya al desarrollo de los valores democráticos y de la cultura de la paz

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. ¿Qué es la Retórica?
2. El lenguaje natural en relación con otros sistemas de comunicación. Oralidad, escritura y lenguaje académico.
3. Géneros textuales académicos. Bibliografía y normas de citación.
4. Expresión oral en el ámbito académico. Nociones de comunicación no verbal.
5. Estrategias de argumentación y persuasión. Las falacias y sus tipos.
6. Escritura académica: estructura de un trabajo, corrección gramatical y adecuación léxica y estilística.

>

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	10,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	20,00



Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Se prevé una metodología que combine diferentes modalidades organizativas:

- Lección magistral, exposición y presentación de los contenidos propios de la asignatura.
- Prácticas evaluables (individuales o en grupo).
- Actividades de aplicación y ampliación de contenidos.
- Tutorías para desarrollar atención individualizada a los estudiantes.
- Trabajo individual o trabajos en grupo.

En las clases presenciales se dedicarán algunas sesiones a la explicación teórica de los contenidos del programa y el resto de sesiones, a la aplicación de dichos contenidos teóricos a la realización de prácticas y actividades escritas y orales.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Las actividades complementarias pueden incluir:

1. Talleres de realización de trabajos dentro del marco de la comunicación oral y escrita.
2. La organización de debates con invitados de relevancia en el mundo académico o profesional, o bien a partir de exposiciones de los estudiantes.
3. La asistencia a congresos, conferencias, exposiciones...
4. Asistencia a sesiones monográficas programadas por el profesorado.

EVALUACIÓN

Los bloques de evaluación son los siguientes:



1. Prueba escrita sobre los contenidos del programa 60 % del total
2. Prácticas, trabajos y actividades complementarias; exposición oral final en público (en clase) 40 % del total

Total 100%

FECHAS DE ENTREGA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) La nota mínima exigida en la prueba escrita para que se pueda sumar el resto de calificaciones es de un 4 sobre 10. Si no se llega al 4 en el examen, la nota final de la asignatura será de suspenso.

2) La prueba escrita sobre los contenidos del programa se realizará en la fecha del examen oficial establecida por la Facultad de Geografía e Historia, en primera y segunda convocatoria.

3) La fecha de entrega y realización de las actividades prácticas de evaluación continua (prácticas, trabajos, actividades complementarias y exposición oral) será establecida por el profesorado en las primeras sesiones de la asignatura. Es responsabilidad del alumnado estar al tanto de estas fechas de entrega. Estas actividades no son recuperables en segunda convocatoria.

4) En segunda convocatoria, se guardan las notas de las partes aprobadas (p. ej. si un alumno suspende el examen, pero tiene buena nota en la parte práctica de evaluación continua, se le conserva la nota práctica).

Criterios de evaluación

1) Prueba escrita sobre los contenidos del programa. Se valorará la adecuación a los contenidos del programa, así como la corrección y la presentación, entre otros criterios.

2) En las prácticas, trabajos y actividades complementarias, la originalidad será un criterio excluyente: la copia directa de textos procedentes de internet u otras fuentes, excepción hecha de los mecanismos normativizados de cita, implicará un descenso sustancial en la nota e incluso el suspenso en el trabajo. Se valorará, entre otros aspectos, la adecuación al género, las destrezas en relación con la redacción, la expresión clara de contenidos, el estilo, la gramática, la corrección ortotipográfica, la presentación y la maquetación, etc.

Según criterio del profesorado, las deficiencias en la corrección ortotipográfica o en la presentación y maquetación pueden ser motivo de suspenso.

3) La exposición oral final se debe realizar en público en clase durante el período en el que se imparte la asignatura. El no realizar la exposición oral final en la fecha estipulada sin causa justificada implicará un descenso de la nota si se asigna al estudiante una fecha nueva, o bien obtener la nota "No presentado", en el caso de que ya no sea posible asignarle una fecha dentro de las sesiones de clase presenciales de la asignatura. .



4) La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

En relación con qué obligaciones tiene el estudiante si utiliza IA en las actividades evaluables y para la declaración responsable de uso de la IA, ver la "Guia d'actuació per a l'ús responsable de la intel·ligència artificial (IA) en les activitats docents i d'avaluació a la Universitat de València" en el siguiente link<https://www.uv.es/graus/normatives/Guia_actuacio_IA_UV.pdf>.

BIBLIOGRAFÍA

- El professorat de cada grup determinarà durant el desenvolupament del curs la bibliografia complementària per a cada tema.
- ALEZA-IZQUIERDO, Milagros y GIMÉNEZ FOLQUÉS, David (coords.) (2026). *Las normas en el español actual y usos correctos*. Valencia: Tirant Humanidades (Tirant lo Blanch).
- ARGUMENTA: <https://webs.uab.cat/cal/competencia-comunicativa/>
- BRIZ, A. et alii (2008): *Saber hablar*. Madrid: Aguilar/Instituto Cervantes.
- CASSANY, D. (1993): *La cuina de l'escriptura*. Barcelona: Empúries. [trad. Esp: *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama, 1993].
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. Madrid: Arco Libros, 2 tomos.
- LEITH, Sam. (2012). *¿Me hablas a mí?: La retórica, de Aristóteles a Obama*. Taurus.
- MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.
- PUIGPELAT, F. i J. RUBIÓ (2000): *Com parlar bé en públic*. Barcelona: Pòrtic.
- SAMPIETRO, A. (2023): *Lengua e imagen en la comunicación digital*. Madrid: Arco Libros.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. (coord.) (2006): *Saber escribir*. Madrid: Aguilar/Instituto Cervantes.



/p>